

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 88**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Junio de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

**PRESIDENCIA:**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Miguel Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 86 de 29/05/2018 Y N° 87 DE 05/06/2018
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- 3.- Aprobación Convenio AD-Referendum SERVIU, pavimentación participativa Calle Los Copihues, Monteflor
- 4.- Aprobación Subvención Dideco
- 4.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09: 05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes María Inés Soto SECPLAN; Felipe Corvalán DIDECO; Patricia Castillo, Secretaria de Jurídico.

**APROBACIÓN ACTA N° 86 DE 29/05/2018 Y ACTA N° 87 DE 05/06/2018**

Se aprueban por unanimidad y sin observaciones.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, quien solicita un traspaso por \$714.000.- desde el ítem Prima y gastos de seguros para el ítem otros activos no financieros. Según Oficio N° 142 de 06/06/2018. Hay nota al pie que señala que fue solicitado por la Unidad de Informática para la compra e instalación de fibra óptica que permita dar Internet y telefonía a SERNAM. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación ella solicita una creación de cuenta y suplementación \$30.064.000.- el ítem Mejoramiento multicanchas Parral. Según Oficio N° 143 de 07/06/2018. Se acompaña Resolución Exento N° 6065/2018 que aprueba proyecto con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea tradicional; de mejoramiento multicanchas Parral. Señala ella que son las multicanchas de las poblaciones Don Pablo, Las Rosas, Portal Alameda y Ortega Urrutia. Describe que se contratará a 8 personas ya que será de administración directa, donde los soldadores son muy importantes. Se vota y aprueba por unanimidad.

Ella también solicita incorporar un traspaso por \$31.500.000.-, lo cual es aprobado; desde los ítems Prima y gastos de seguros y prestación de servicios en programas comunitarios para los ítems equipos computacionales y periféricos y A Educación. Según Oficio N° 147 de 12/06/2018. Hay nota al pie que señala que es para dar cumplimiento a Convenio entre la I. Municipalidad de Parral y el SII; y una 2ª nota que dice que es un aporte extraordinario al Departamento de Educación según Oficio N° 519 del Jefe DAEM, que señala que es para pago de consumos básicos, de proveedores y previsional. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN CONVENIO AD-REFERENDUM SERVIU, PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, CALLE LOS COPIHUES, MONTEFLOR**

Expone la SECPLAN María Inés Soto y da lectura resumida a documento, señalando que se trata de asfalto de Calle Los Copihues, en un tramo de 616,9 Mts., de 05 Mts. de ancho. Que el aporte del SERVIU es de \$253.135.000.- y la Municipalidad aportará \$61.212.000.- Se solicita autorización por ser mayor a 500 UTM. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN PARA CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL BUENOS AIRES**

Expone Felipe Corvalán, DIDECO quien solicita:

- \$10.000.000.- para participación en campeonato nacional tercera división.

Concejal Maureira pide que se invite a este Club, para que exponga ante el Concejo, en qué se gastan los dineros que se les proporcionan, ya que se crean especulaciones al respecto. La Sra. Alcaldesa y el DIDECO señalan que no hay ningún problema, que se les invitará. Se vota y aprueba la subvención solicitada.

**VARIOS**

Concejal Bravo pide se gestione la iluminación de la calle auxiliar de entrada a Parral, que sigue a Oscuras. Concejal Mattas señala que se asaltó a una niña en esa parte.... En un 2º punto sugiere se converse el eliminar la prohibición de estacionarse entre bandejonas; se produce un pequeño debate, en donde se dice por una parte que es una prohibición legal y por otra parte una disposición de la Ordenanza respectiva (Art. 148 de Ley de Tránsito, dice el Concejal Maureira). En 3er término pide apoyo para Alexia Lillo, La Rancherita, que está haciendo un papel muy bonito a nivel nacional y tiene una invitación a México, por lo que está sumando apoyos para costearse el viaje. Pide se le invite al Concejo y se le apoye con costos del pasaje.

Concejal Mattas consulta en que va la poda de árboles en la ciudad; la Sra. Alcaldesa le indica que se está avanzando desde afuera hacia adentro y que áreas verdes se puso de acuerdo con CGE para el tema de árboles cerca de tendido eléctrico. En 2º lugar pide que los inspectores se ocupen del tema de los colectivos que van a Retiro que usan Av. Aníbal Pinto como paradero, durante las primeras horas de la mañana (08:00 a 08:40 hrs. aprox.)

Concejal Contreras felicita al equipo de emergencias, al DEPTO Social y a Obras, por su gestión. Pide se les provea de equipo de agua apropiado, ya que él los vio trabajando con polar, bajo la lluvia y al consultar le dijeron que los trajes que les proporcionaron se rompían

al primer uso. Es apoyado por Concejal Bravo. En 3er lugar pide se revise el trabajo entre el Pasaje Mora y el Estero Parral, ya que al parecer algo no quedó bien hecho en la limpieza de canales, ya que con una lluvia se junta agua y se anega ese tramo, a lo mejor habrá que notificar al particular que puso un tubo de poca capacidad... pide que vaya el ITO a inspeccionar y que informe al Concejo. En 4º lugar señala que participó en Comisión de Turismo Regional, que fue el encargado de Turismo Carlos Chandía, se propuso que en los proyectos de SECPLAN hubiera un enfoque turístico y que en el presupuesto municipal de cada año estuviera este concepto. Se habló también del mal estado de los caminos rurales... Sra. Alcaldesa indica que ella no fue invitada y enviará nota para ser considerada en una próxima oportunidad. Señala también que existe un PLADETUR de Maule Sur... y no entiende porqué no se partió de ese documento.... En 5º lugar trata de tema de 5 niños que se fueron de la Escuela de Villa Rosa, Ignacio Urrutia de la Sota; al menos dos de ellos, dice, se habrían ido porque hay un niño que es violento y le pega al resto, al parecer nada se habría hecho al respecto.. La Sra. Alcaldesa le dice que estas situaciones son muy complejas, que no hay que hablar de agresor y agredidos ya que son niños; por otra parte dice ella sabemos de familias que van cambiando sus hijos de una escuela a otra y luego vuelven a la primera... da ejemplos... y además, señala ella, cada escuela tiene un manual de convivencia que los padres conocen al matricular al niño, lo correcto es llevar el problema al Director para una primera instancia de solución y después al Jefe DAEM... El Concejal Contreras insiste en que los apoderados no se atrevieron a denunciar debido a que en otras ocasiones lo han hecho y nada ha cambiado, según le dijeron. La Sra. Alcaldesa pide cautela y prudencia en estos casos... Se hará llegar la información al Jefe DAEM.

Concejal Maureira propone nombrar al Teatro Municipal "Luis Nicanor Sepúlveda Sepúlveda", más conocido como CANONO, gran trabajador público, muy querido por todos, animaba fiestas y actividades... Surgen otros nombres; Jesús Muñoz, creador del teatro; Miguel Moreno Monroy; Dagoberto Escárte. Hay hartos personajes que han cumplido roles muy importantes y podrían llevar su nombre algunos edificios públicos, comentan. Queda lanzada la iniciativa. En 2º lugar consulta por el horario del SAR, ya que se agolpa la gente... demasiadas personas... La Sra. Alcaldesa le dice que llega antes y muchas veces no es siquiera por urgencia... esperan y si llegan personas que vienen por urgencias (que es la atención especializada y para lo que fue creado el SAR) deben esperar... luego en la noche penan las ánimas... En 3er lugar dice que ha habido asaltos a mano armada muy temprano, en calle Arturo Prat, Ente Matucana y calle Dieciocho, relata dos casos, de una florería en donde se bajaron de un auto y apunta de pistola robaron las rosas del local y luego al día siguiente a las 18:30 hrs. se bajaron de un auto y también encañonaron a una señora que esperaba colectivo, arrebatándole su cartera y celular, también bajándose de un auto. Se tratará en Consejo de Seguridad.

Concejal Benavente pide se levanten trozos de vereda y se corten las raíces de los liquidámbar que las han levantado; pide se repongan los árboles de frente a la funeraria Lourdes, que se sacaron hace mucho tiempo y no se repusieron como era el compromiso del dueño del negocio. Pide se gestione la reparación de las veredas frente al Banco Chile, que quedaron muy mal hechas. Pide un lomo de toro o algo que permita reducir la velocidad en calle Dos Sur, entre A. Prat y Bosque, que es una cancha de carreras; y también en Delicias Sur, entre Buin y calle Libertad. Concejal Maureira consulta por la posible instalación de Foto radar. La Sra. Alcaldesa le indica que no hay dinero, ni para foto radares, lomos de toro ni para tapar hoyos, pero que se gestionará con Fernando Pinochet para tratar de dar soluciones. En 2º lugar consulta que se sabe de la Posta de San Alejo, la Sra. Alcaldesa le

dice que llevamos 3 años esperando..., se licitó pero la Unidad de Infraestructura del Servicio de Salud del Maule fue totalmente inoperante, quedaron bajos en 140 millones de pesos, el proyecto estaba mal hecho, en las 3 postas que deben construirse en las 3 se deberá presentar de nuevo los proyectos, todo mal hecho, dice ella. En 3er lugar insiste en la información que no se ha entregado acerca del Fundo Santa Elisa, se reiterará a los involucrados en la consulta.

Se incorpora a vecina que vive en calle Doctor Patricio Blanco, a quien han asaltado en varias oportunidades, a ella y a sus vecinos, inclusive un Domingo a las 16:30 hrs., se llamó a Carabineros, quien llegó media hora después... Ayer hubo otro robo ahí mismo, es cerca del paso bajo nivel, en un pasaje que sale desde esta calle hacia el Poniente, que no tiene iluminación pública... Sra. Alcaldesa recuerda que en esas casas hay un tema de falta de recepción y que puede haber temas similares de porqué no están integradas al sistema público de iluminación. Habrá que ver la parte legal para ver cómo es posible ayudarles e instalar alumbrado público como una primera medida. La Sra. Alcaldesa dará aviso inmediato al Mayor de carabineros para poder apoyar desde ese ámbito también. Se le entrega el número de denuncia seguro para que ella también lo de a conocer a sus vecinos, que es el 600 4000 101.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:30 hrs.

  
*Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**